

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACION DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA, FUNDADORES, REPRESENTANTES LEGALES O MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE DIRECCION.


El suscrito Representante legal de la **FUNDACION ALAS DE AMOR**, identificada con el **NIT No. 900.436.090 - 1** , previa verificación y comprobación de Antecedentes Judiciales, de Contraloría y Procuraduría, y para el cumplimiento a lo previsto en el numeral 5 del artículo 1.2 1.5 1.8 del decreto único de reglamentario 1625 de 2016,y de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del E.T.

HACE CONSTAR QUE:

Ningún miembro: Fundador, de junta directiva, Representantes legales o de otro órgano de dirección conforme a los estatutos de la **FUNDACION ALAS DE AMOR**:

- 1. NO HA SIDO DECLARADO:** Responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico y que haya implicado la utilización de la entidad en comisión de delito.
- 2. NI HA SIDO SANCIONADO:** Con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con entidad pública y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Barranquilla, febrero 22 de 2023


JHON PAUL SEFATR NADER
CC 79.411.834 de Bogotá
FUNDACION ALAS DE AMOR
REPRESENTANTE LEGAL